

VISTO:

La Res. DNAT-2020-246 – relacionada a la designación de la Srta. Ingrid Saavedra Campos – en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 de agosto de 2020, presentó constancia donde queda expresado que completó la documentación necesaria ante la Dirección General de Personal esa fecha.

Que por tal motivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

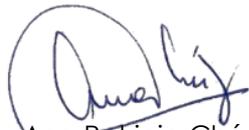
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase como fecha de toma de posesión de funciones de alumna **Ingrid SAAVEDRA CAMPOS** - DNI Nº 37.745.858 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Bioterio de la Facultad de Ciencias Naturales, el 10 de agosto de 2020, bajo las consideraciones y plazo fijado por Res. DNAT-2020-246, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. SAAVEDRA CAMPOS, Mag. NIEVA, Escuela de Biología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Nuñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales